

POLIMEX-ECUATORIANA S. A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
POLIMEX-ECUATORIANA S.A.**

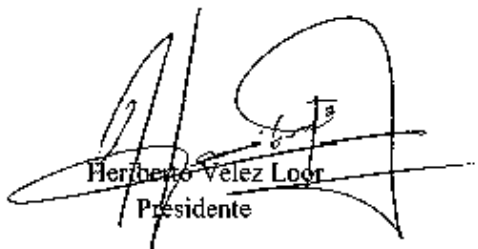
En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en el km.16 y medio vía Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía POLIMEX-ECUATORIANA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Heriberto Velez Loor, por sus propios derechos representando tres mil quinientas acciones de su propiedad, María Cristina Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando dos mil novecientas acciones de su propiedad, Salvador Vélez Castelo, debidamente representado por su Apoderado señor Heriberto Vélez Loor, propietario de quinientas acciones de su propiedad, Omar Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando tres mil cien acciones de su propiedad; Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Heriberto Vélez Loor y como secretaria actúa María Cristina Vélez Castelo en su calidad de Gerente General.

- 1.- Informe del Administrador, y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2.- Balance General, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
- 3.- Destino de los beneficios sociales;
- 4.- Designación de Comisario.

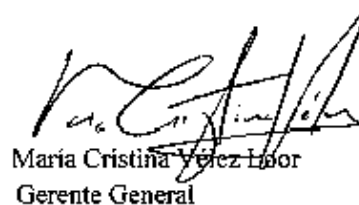
El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General, el estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los aprueba por unanimidad de votos.

Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que el resultado ha sido una pérdida neta de USD -647,83; la misma que propone sea transferida a Resultados Acumulados. La Junta aprueba por unanimidad transferir la pérdida de USD -647,83 a la cuenta Resultados Acumulados. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario al Ing. Edinson Sevillano Cárdenas por el periodo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las doce horas treinta minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes.



Heriberto Velez Loor
Presidente



María Cristina Vélez Loor
Gerente General

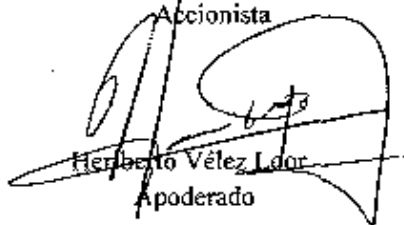


Omar Vélez Castelo
Accionista



María Cristina Vélez Castelo
Accionista

p. Heriberto, Salvador Vélez Castelo
Accionista



Heriberto Vélez López
Apoderado



Heriberto Vélez López
Accionista

POLIMEX-ECUATORIANA S. A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
POLIMEX-ECUATORIANA S.A.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en el km.16 y medio vía Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **POLIMEX-ECUATORIANA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Heriberto Vélez Loor, por sus propios derechos representando tres mil quinientas acciones de su propiedad, María Cristina Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando dos mil novecientas acciones de su propiedad, Salvador Vélez Castelo, debidamente representado por su Apoderado señor Heriberto Vélez Loor, propietario de quinientas acciones de su propiedad, Omar Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando tres mil cien acciones de su propiedad; Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Heriberto Vélez Loor y como secretaria actúa María Cristina Vélez Castelo en su calidad de Gerente General.

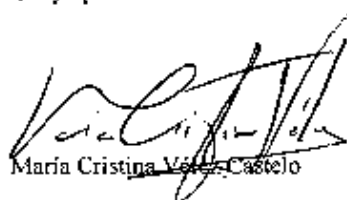
- 1.- Informe del Administrador, y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2.- Balance General, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
- 3.- Destino de los beneficios sociales;
- 4.- Designación de Comisario.

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos

El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General, el estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los aprueba por unanimidad de votos.

Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que el resultado ha sido una pérdida neta de USD -647,83; la misma que propone sea transferida a Resultados Acumulados. La Junta aprueba por unanimidad transferir la pérdida de USD -647,83 a la cuenta Resultados Acumulados. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario al Ing. Edinson Sevillano Cárdenas por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las doce horas treinta minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. F) Heriberto Vélez Castelo Presidente de la compañía; F) María Cristina Vélez Castelo Gerente General; F) Omar Paolo Vélez Castelo Accionista; F) p. Heriberto Salvador Vélez Castelo Accionista Heriberto Vélez loor; F) Heriberto Vélez Loor Accionista.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.-
Guayaquil 30 de marzo del 2017.



María Cristina Vélez Castelo

Gerente General-Secretaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
POLIMEX ECUATORIANA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **POLIMEX ECUATORIANA S. A.**, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- 1.- Heriberto Bienvenido Vélez Loo, por sus propios derechos, representando tres mil quinientas acciones ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento, lo que le da un derecho a tres mil quinientos votos.
- 2.- Omar Paolo Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando tres mil cien acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento, lo que le da un derecho a tres mil cien votos.
- 3.- Heriberto Salvador Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando quinientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento, lo que le da un derecho a quinientos votos.
- 4.- María Cristina Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando dos mil novecientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento, lo que le da un derecho a tres mil cien votos.

Guayaquil, 30 de marzo del 2017


María Cristina Vélez Castelo
Gerente General -secretaría